

## Zaragoza | Dos jóvenes admiten que drogaron a otro para agredirle sexualmente en Zaragoza

- Los encausados aceptaron 2 años de prisión y el pago de 5.000 euros / La víctima acudió al domicilio de uno de los enjuiciados para comprarle [cocaína](#)



Los dos acusados accediendo a la sala de vistas de la Audiencia de Zaragoza.

[Zaragoza](#) [agresiones sexuales](#) [jóvenes](#) [drogas](#)

<https://www.farodevigo.es/sucesos/2022/10/06/jovenes-admiten-drogaron-agredirle-sexualmente-76907157.html>

L. M. G.

Jueves, 06 octubre 2022

Su [adicción](#) a la [cocaína](#) le hizo infravalorar los peligros de ir al domicilio de unos jóvenes que acababa de conocer para **adquirir un pollo** . Acabó siendo drogado y **agredido sexualmente** por los traficantes, pudiendo salir de la boca del lobo tras una llamada de ayuda. Pasó hace un año en Zaragoza y este miércoles **los dos agresores acabaron admitiendo los hechos, así como una condena de 2 años de prisión y el pago de una indemnización de 5.000 euros.**

Carlos W. Bravo y Edgar Bolaños afrontaban inicialmente una acusación de 14 y 8 años de prisión, respectivamente, por violación y agresión sexual, si bien un acuerdo entre la Fiscalía; la abogada de la víctima, Marta Vallejo, y la letrada de la defensa, María Isabel Rived, **la pena se redujo de forma considerable. La condición que aceptaron fue el abono de la indemnización, que subió a 3.000 euros más, y que en 5 años no cometerán delito alguno** . En caso contrario podrán **entrar en prisión o ser expulsados de España** , ya que estos dos jóvenes, de origen colombiano y ecuatoriano, están en situación irregular en el país.

Los hechos se remontan al 10 de agosto de 2021. La víctima y los dos jóvenes se encontraron en un bar del paseo Calanda, en el zaragozano barrio Delicias. **Eran las 21.00 horas, surgiendo la idea de ir a casa de uno de los procesados porque el joven que resultó ser agredido quería comprar [cocaína](#)** . Estos le propusieron no solo venderle, sino seguir tomando alguna bebida alcohólica y consumir droga. La víctima aceptó.

Esa noche no pasó nada. Eso sí, el muchacho no llevaba suficiente dinero para comprarles la droga, por lo que Carlos W. Bravo y Edgar Bolaños se quedaron su DNI para que regresara a pagar lo que restaba. Y así lo hizo el joven al día siguiente, aunque con un final muy diferente.

Fue en la calle Cerezo, en el barrio conocido popularmente como **El Gancho** . Eran las 02.00 horas y la víctima presentaba un estado de embriaguez elevado cuando subió al piso. Allí **se sentaron los tres en un sofá y consumieron cocaína** , mientras los dos acusados iban en ropa interior. En un momento dado comenzaron a tocar al otro chico hasta el punto de meterle la mano por debajo de su calzoncillo para tocarle sus genitales. Este les espetó: "Dejadme en paz, no me gustan los hombres".

Ante ello, le dieron a probar otra droga. Le ofrecieron **popper, es decir, nitrito de amilo u otros alquilnitritos que suelen inhalarse con objeto de aumentar el placer sexual**. Mientras uno le sujetó la cabeza contra el sofá, el otro le puso el pequeño bote en la nariz que, según declaró la propia víctima en la Policía Nacional, "le produjo gran ardor en la nariz y en el cerebro". También le quitaron los pantalones entre ambos. El estupefaciente que inhaló le provocó tal malestar físico, que tuvo que ir al baño a vomitar.

Pese al deplorable estado que presentaba la víctima, tanto por el consumo de **alcohol** como del popper y la **cocaína**, los dos encausados fueron al baño donde siguieron realizándole tocamientos. De ahí lo llevaron a un dormitorio.

## Patada

Tumbado sobre la cama, le desnudaron comenzando a besarle por todo el cuerpo hasta el punto de realizarle una felación de forma forzosa. El joven sacó fuerza de donde pudo y le dio una patada en el pecho a Carlos W. Bravo, consiguiendo zafarse de ambos.

En ese momento les dijo que quería irse, pero que antes tenía que pagarles la droga, que necesitaba que le dejaran su teléfono móvil porque el de él estaba sin batería. **Entonces aprovechó para llamar a su tía y que esta avisara al 091.**

Hasta la calle Cerezo se desplazaron varias patrullas de la Brigada de Seguridad Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía de Aragón que llegaron a amenazar a Carlos W. Bravo y Edgar Bolaños con tirar la puerta de acceso si no les dejaban entrar. Finalmente accedieron y el joven agredido sexualmente salió de la casa en un grado estado de ansiedad. Los otros dos fueron arrestados. Tras lo vivido, la víctima ha dejado las **drogas** .